



Acta Sesión Plenaria 01-03-17

Siendo las 13:18 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su asiento ordinario de deliberación, sito en calle Florida 1450. Preside la reunión el Decano del Departamento de Ciencias de la Salud, Méd. Mg. Pedro Silberman, y actúa como Secretario de Actas el Secretario Académico Méd. Pablo Badr, estando presentes los Consejeros Cragno, Del Valle, Ramallo, Príncipe, Leidi, Lucas, Bayotti, González, Alonso, Durán y Partal.-----

Temas ingresados sobre tablas: Son ingresados y aceptados para su tratamiento al finalizar el orden de día los siguientes temas: solicitud de las docentes Lic. Mg. Laura Lucas, Lic. Idina Steel, Lic. Marta Arrechea, Lic. Ana Leidi, Lic. Noelia Di Sanzo, Lic. Mg. Alejandra Mangano y Lic. Luján Bayotti de la Licenciatura en Enfermería de homenaje póstumo a la docente Lic. Adriana Ilincheta; renuncia del Consejero por el claustro de Alumnos Daniel Farias y renuncia de la docente Andrea Lattanzi a su asignación complementaria como tutora de Trabajo en Terreno del Área SIC y el programa del Curso de Especialización en Actividad Física y Salud, presentado por la docente Bqca. Verónica Lomban.-----

Punto N° 1: El Director Decano da la bienvenida a los nuevos Consejeros y manifiesta la necesidad de seguir trabajando en un ámbito de respeto de manera de poder construir y generar un espacio acorde a los desafíos que se planteen en el Departamento. Por otra parte, refiere que a principios del año 2016 desde la Secretaría General Académica le solicitan un espacio para la investigadora del Conicet Dra. Gabriela Balogh a fines de poder continuar con su investigación sobre el cáncer de mamas. Tiempo después se le otorga un gabinete del Centro de Estudios, ubicado en calle San Juan 671, explicándole que no estaba en los planes del Departamento construir un laboratorio en el corto plazo. En diciembre la Dra. Gabriela Balogh envía un mail solicitando la construcción de un laboratorio para poder continuar con sus actividades, a lo cual el Director Decano manifiesta haberle dado la misma respuesta. En enero del corriente año, durante el receso docente, la Dra. Balogh ocupa la sala de reuniones del mismo Centro de Estudios y arma un laboratorio sin autorización, solicitando por nota la conexión del servicio de gas y el envío de factura con los gastos ocasionados solicitando el reconocimiento de los mismos. Agrega que, desde la Administración se le pidió telefónicamente la desocupación de manera urgente. Ante la negativa de la Dra. Balogh él envía una nota al Presidente del CONICET manifestando el desligamiento de la Dra. al Departamento de Ciencias de la Salud por conductas inapropiadas. Agrega que se decidió cambiar la cerradura del gabinete en cuestión y desarmar el laboratorio mediante escribano público. Indica que el día de la fecha la Dra. se presentó en la Administración con una nota manifestando sus disculpas por las molestias ocasionadas y agradeciendo su paso por esta dependencia.-----

Punto N° 2: Se presenta la Aprobación Acta Sesión Plenaria 23/11/16, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 3: Se presenta la Aprobación Acta Sesión Plenaria 07/12/16, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 4: Se presenta la Aprobación Acta Sesión Plenaria 21/12/16, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 5: Se presenta la Solicitud de inscripción fuera de término a la carrera de Medicina, presentada por Camargo Matías, la cual es denegada por unanimidad.-----

Punto N° 6: Se presenta la Solicitud de inscripción fuera de término a la asignatura RMP III, presentada por el estudiante Romero Stéfani Eduardo, la cual es girada a comisiones para su tratamiento.-----

Punto N° 7: Se presenta la Solicitud de auspicio al Curso Integrado de Emergencias Médicas, organizado por la Comisión de Postgrado del Departamento de Docencia e Investigación y la Residencia de Medicina de Emergentología del Hospital Municipal. El Secretario Académico indica que fue enviada desde la Secretaría General Académica sin el programa correspondiente. Se decide girar a comisión para su tratamiento.-----

Punto N° 8: Se presenta la Solicitud de auspicio a las Segundas Jornadas Ítalo Argentinas sobre autismo y otros trastornos de Salud Mental Infantil- Juvenil. El Secretario Académico indica que se fue enviada desde Secretaría General Académica con el respectivo programa. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 9: Se presenta la Propuesta del Director de la Maestría en Salud Colectiva: designar el jurado para que intervendrá en la calificación del Proyecto de Tesis de la maestranda Méd. Ana Carolina Godoy. El Director Decano indica que se trata del último examen correspondiente a la materia Proyecto de Tesis, el cual debe estar aprobado antes de iniciar la tesis, de lo contrario no estaría aprobado el cursado de la misma. Finalmente, la propuesta se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 10: Se presenta la Propuesta del Director de la Maestría en Salud Colectiva: designar el jurado para que intervendrá en la calificación del Proyecto de Tesis del maestrando Méd. Pablo Badr. El Director Decano indica que el jurado interviniente será la Dra. Beatriz Marrón, Dr. Guillermo Macias y Mg. Deborah Altieri como Jurado Titular y Méd. Mg. Verónica Grunfeld, Méd. Mg. Diego Palomo y Lic. Mg. Laura Lucas como Jurado Suplente. La propuesta se aprueba por unanimidad.---

Punto N° 11: Se presenta la Propuesta de Coordinación de Enfermería: llamado a inscripción a un cargo de profesor interino para la asignatura Práctica Profesional Supervisada, el cual es aprobado por unanimidad.-----

Punto N° 12: Se presenta el Dictamen de Comisión: Nómina de docentes que aceptaron trabajar en el Curso de Nivelación de la Lic. en Enfermería, el cual es aprobado por unanimidad.-----

Punto N° 13: Se presenta el Llamado a concurso docente para cubrir un cargo de Ayudante DS para el área Clínica ABP. El Secretario Académico indica que en Diciembre del año pasado se aprobó el llamado a concurso por la renuncia de la docente Constanza Lemus y que el segundo llamado a concurso surge por la caducidad del contrato de la docente Sandra Abicht. Propone designar el mismo jurado para ambos llamados. Finalmente, se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 14: Llamado a concurso docente para cubrir un cargo de Ayudante A DS en la asignatura Salud Mental (renuncia de Lic. Moyano).

Punto N° 15: ANULADO.-----

Punto N° 16: Se presenta el Dictamen de Comisión: Designar a la Lic. Ileana Gómez Martín como Ayudante A, DS, Área SIC, el cual se aprueba por unanimidad.---

Punto N° 17: Se presenta el Dictamen de Comisión: Designar a la Méd. Paola Buedo como Ayudante A, DS, Área SIC, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 18: Se presenta el Dictamen de Comisión: Contratar a la Lic. María Belén Mancini como Ayudante DS, asignatura Enfermería Familiar I, Puan, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 19: Se presenta el Dictamen de Comisión: Contratar a la Lic. María Belén Mancini como Ayudante DS, asignatura Salud Colectiva II, Pigüé, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 20: Se presenta el Dictamen de Comisión: Contratar a la Lic. María Belén Mancini como Ayudante DS, asignatura Enfermería Familiar III, Pigüé, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 21: Se presenta el Dictamen de Comisión: Contratar a la Lic. Ilda Moya como Asistente DS, asignatura Enfermería, Fundamentos, Prácticas y Tendencias II, Punta Alta, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 22: Se presenta el Dictamen de Comisión: Contratar a la Lic. Gladys Anrique como Ayudante DS, asignatura Enfermería, Fundamentos, Prácticas y Tendencias II, Punta Alta, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 23: Se presenta el Dictamen de Comisión: Contratar a la Lic. Nilda Grosso como Ayudante DS, asignatura Enfermería, Fundamentos, Prácticas y Tendencias II, Punta Alta, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 24: Se presenta el Dictamen de Comisión: Contratar a la Lic. Lorena Giménez como Ayudante DS, asignatura Enfermería, Fundamentos, Prácticas y Tendencias II, Punta Alta, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 25: Se presenta el Dictamen de Comisión: Contratar a la Lic. Isabel Flores como Ayudante DS, asignatura Enfermería, Fundamentos, Prácticas y Tendencias II, Punta Alta, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 26: Se presenta el Dictamen de Comisión: Contratar a la Lic. Herminia Martínez como Asistente DS, asignatura Enfermería en Salud Colectiva I, Punta Alta, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 27: Se presenta el Dictamen de Comisión: Contratar a la Lic. Stella Castillo como Ayudante DS, asignatura Enfermería en Salud Colectiva I, Punta Alta, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 28: Se presenta el Dictamen de Comisión: Contratar a la Lic. Lorena Giménez como Ayudante DS, asignatura Enfermería en Salud Colectiva I, Punta Alta, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 29: Se presenta el Dictamen de Comisión: Contratar a la Lic. Guillermina Moreno como Asistente DS, asignatura Trabajo Final, Tres Arroyos, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 30: Se presenta el Dictamen de Comisión: Contratar a la Lic. Barrientos Patricia como Ayudante DS, asignatura Práctica Profesional Supervisada, Tres Arroyos, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 31: Se presenta el Dictamen de Comisión: Contratar a la Lic. Isabel Flores como Ayudante DS, asignatura Enfermería Familiar IV, Monte Hermoso, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 32: Se presenta el Dictamen de Comisión: Contratar a la Lic. Carmen Amico como Asistente DS, asignatura Educación y Salud I, Carmen de Patagones, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 33: ANULADO.-----

Punto N° 34: Se presenta el Dictamen de Comisión: Contratar a la Lic. Cecilia Vasconi como Ayudante DS, asignatura Taller Integrador de Prácticas e Investigación en Salud I, Carmen de Patagones, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 35: Se presenta el Dictamen de la comisión Curricular de Enfermería: otorgar la equivalencia total a la estudiante Stechina Gabriela a la asignatura Salud Colectiva II, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 36: Se presenta el Dictamen de Comisión: Ratificación de resolución "ad referéndum" DDCS 024/16, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 37: Se presenta el Dictamen de Comisión: Ratificación de resolución "ad referéndum" DDCS 025/16, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 38: Se presenta el Dictamen de Comisión: Ratificación de resolución "ad referéndum" DDCS 026/16, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 39: Se presenta el Dictamen de Comisión: Ratificación de resolución "ad referéndum" DDCS 027/16, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 40: Se presenta el Dictamen de Comisión: Ratificación de resolución "ad referéndum" DDCS 028/16, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 41: Se presenta el Dictamen de Comisión: Ratificación de resolución "ad referéndum" DDCS 029/16, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 42: Se presenta el Dictamen de Comisión: Ratificación de resolución "ad referéndum" DDCS 030/16, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 43: Se presenta el Dictamen de Comisión: Ratificación de resolución "ad referéndum" DDCS 031/16, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 44: Se presenta el Dictamen de Comisión: Ratificación de resolución "ad referéndum" DDCS 032/16, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 45: Se presenta el Dictamen de Comisión: Ratificación de resolución "ad referéndum" DDCS 004/17, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 46: Se presenta el Dictamen de Comisión: Ratificación de resolución "ad referéndum" DDCS 005/17, el cual se aprueba por unanimidad.-----

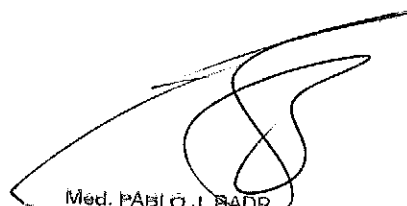
Punto N° 47: Se presenta el Dictamen de Comisión: Ratificación de resolución "ad referéndum", el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 48: Se presenta el Dictamen de Comisión: Ratificación de resolución "ad referéndum" DDCS 006/17, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 49: Se presenta el Dictamen de Comisión: Ratificación de resolución "ad referéndum" DDCS 007/17, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Tratamiento sobre tablas: se aprueban todos los temas ingresados sobre tablas a excepción del programa del Curso de Especialización en Actividad Física y Salud, presentado por la docente Bqca. Verónica Lomban, el cual es girado a comisión para su tratamiento.-----

Siendo las 13:52 hs, se da por finalizada la Sesión.-----


Med. PABLO J. BADO
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD